



Expediente: 01/1
Carátula: N/N GENERICO S/ ESCRITOS SUELTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/06/2024 - 04:51
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESTRADOS, JUZGADO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 01/1



H20701695293

HABILITADO PARA ACTUAR

**JUICIO: N/N GENERICO s/ ESCRITOS SUELTOS.- EXPTE. N°: 01/1.- RODRIGUEZ DE LOPEZ
MARÍA PEREGRINA s/ SUCESION - Expte. N°208/1974.-**

Concepción, 26 de junio de 2024.-

**Proveyendo escrito de fecha 25/06/2024 del Juzgado en lo Civil de Familia y Sucesiones de la I°
Nominación:**

- Téngase por recepcionada la presente rogativa y atento a lo solicitado, hágase saber que solo se remitió a este Juzgado y Secretaría el 2° cuerpo de los autos caratulados "RODRIGUEZ DE LOPEZ MARÍA PEREGRINA s/ SUCESION - Expte. N°208/1974", por lo tanto, no se puede dar cumplimiento con lo ordenado por V.S.. A sus efectos, líbrese oficio al juzgado oficiante a fin de que tome conocimiento.-RHC

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.